

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 094
JULIO 10 DE 2023

[CLICK AQUÍ PARA VER LOS ARCHIVOS](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2022-00260	SUCESIÓN	DIOSA ASTRID BEDOYA		APRUEBA ADICION TRABAJO DE PARTICION	7/07/2023
2	2019-00344	EJECUTIVO	MARTHA ELDA OCAMPO CASTRILLÓN	LUIS ALBERTO PALACIO	ORDENA DESARCHIVO	7/07/2023
3	2021-00452	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO JOSÉ VERGARA MADRID		7/07/2023
4	2021-00452	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GUSTAVO JOSÉ VERGARA MADRID	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	7/07/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 10 de julio de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LAURA BUITRAGO ARCILA
SECRETARIA